

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 8 de Abril de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real linea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5,153.

¿CUAL ES EL OBJETO DEL TIMBRE?

La respuesta natural que ocurre á esta pregunta es que el timbre es un impuesto; pero en la práctica y desde el arriendo de esta contribución, el timbre es, mas que un impuesto, un instrumento para vejar al comercio y perturbar profundamente sus intereses, dada la forma en que lo explotan sus arrendatarios, con ó sin facultades bastantes para ello; pues este último punto, que está para nosotros por averiguar, no altera esencialmente lo que pasa.

Y no nos referimos por hoy á esas vejatorias visitas domiciliarias, que tantas injusticias y disgustos han producido y producen; que tantas y tan fundadas quejas sublevan: aludimos á las nuevas letras de cambio que la Sociedad del Timbre obliga á emplear en todos los giros.

Por lo pronto, esas letras privan al girador de todas las garantías de que tiene el derecho incontestable de revestir á sus órdenes la pago, haciéndolas talonarias; en papel especial con transparentes propios y planchas grabadas *a hoc*, que son otras tantas precauciones con que puede impedir o dificultar mucho las ransunciones.

Las letras que la Sociedad del Timbre obliga á emplear son de un papel común, y por cierto detestable, en que no se puede escribir; son simplemente impresas, y aparte de las facilidades que ofrecen para ser falsificadas, ni aun de esto tienen necesidad los criminales que se propongan estafar al comercio, pues las pueden comprar en el estanco tan buenas y tan legítimas como las que emplean los mismos comer-

ciantes, y con falsificar la firma del girador tienen bastante.

Y qué objeto, después de todo, se propone la Sociedad del Timbre al imponer al comercio esa vejacion y esos peligros? Ninguno que tenga explicación racional, como no sea llegar al extremo límite de que el comercio no pueda subsanar con un sello puesto á posteriori, la omisión de haber provisto á una letra de ese requisito al tiempo de girarla.

Es esto bastante para introducir tan grave y profunda perturbación en el movimiento de fondos, una de las operaciones mas frecuentes y necesarias del comercio? Indudablemente el mayor coste de las letras (aunque detestables, como todo lo que fabrica el Estado) que la Sociedad del Timbre tiene que soportar, en vez de expenditure sólo los sellos, como antes, excede á las ventajas que reporta esa fiscalización tan extremada. Y comprometer para ese fin mezquino de empresa, la seguridad de los giros de toda la nación, nos parece exagerar los recursos fiscales; vejar más que administrar; y este es el motivo porque siempre se ha mirado con repugnancia el arrendamiento de las contribuciones en todos los tiempos y países.

El fisco, preciso es hacerle esta justicia, es mucho mas considerado y justo con los contribuyentes que los contratistas de los impuestos, a quienes importa poco secar las fuentes de la producción y estrujar despiadadamente al que cae bajo su férula; para ellos no hay mas que el negocio y detrás de él puede venir el diluvio.

No basta tampoco comprar esas letras obligatorias y pegar á las parti-

culares del comerciante la parte que comprende el sello y la numeración; es preciso que el texto íntegro del giro y la firma del que le hace se estampen en aquel malísimo papel, tan dispuesto á prestar todo género de facilidades al falsificador; es preciso, además, adoptar las fórmulas impresas en los tales documentos, que son absolutamente uniformes, cuando las necesidades mercantiles son variables dentro de las prescripciones del Código de comercio, y para cada comerciante hay conveniencia en tener redactados sus documentos en la forma más adecuada á la índole de sus giros.

No se nos objete que el comerciante puede enviar á la fábrica del sello sus letras particulares para que allí se las timbren; porque de esto resultan tambien perjuicios graves para el comercio.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 4 de Abril de 1877.

Muy señor mío: Van á concluir muy pronto los comentarios de ciertas cosas con la terminación del viaje de S. M. y va á empezar un periodo activo de política de esa muy común en nuestro país; esta política es la del menudeo y de las personalidades. Y esta nuestra profección en rigor no tiene mérito alguno, puesto que fácilmente se convencerá cualquiera de que tal cosa debe suceder, por dos cosas, primero porque ha faltado algun tiempo de Madrid el objetivo de los tiros de las oposiciones, que es el señor Cánovas, personificación de la política del gabinete, según ellas y además, porque ha habido mas de dos días de perfecta calma, de tregua en la política general para no ocuparse mas que de la religión unos y de descansar otros.

Después de estas cosas, nosotros iremos poniendo previamente cuestiones sobre el tema, que nuestros lectores saben que quedaron pendientes al tiempo de emprenderse el viaje régio y que quedaron como de un hilo para el regreso de esta expedición. La primera que se sacará á plazo es la crisis, dudando que empiece la cosa ó nor la cartera de Hacienda ó por la de Marina; ya sabemos que ambos ministros están amenazados de salir, y si bien por una parte, á la cartera de Hacienda hay muchos pretendientes, a la de Marina, si el ministro que acompañaba á S. M. hubiera de quedar al frente de la escuadra, de un día a otro tambien se proveería su vacante.

«Los Debates» han salido por fin á luz, periódico que trae á la prensa muchos precedentes bajo todos aspectos; basta el nombre del señor Albareda, para comprender que bajo el punto de vista literario no deberá pedirse nada, y en cuanto á su carácter político y á su trascendencia eso será obra del tiempo. Por lo pronto ya hay quien opina que ha nacido muerto dicho diario porque ha caido en un defecto achacado á los progresistas; ha comenzado por dirigir un telegrama de placeme al duque de la Torre y á los cazadores, imitando en esto á aquellos elementos históricos del progresismo que no quedada función ninguna en que no dirigieran felicitaciones y recuerdos al hoy príncipe de Vergara.

Ago de Oriente y acabamos. Los periódicos rusos hablan con cierto desden y desconfianza del protocolo y del éxito que pueda tener en caso de firmarse, suponiendo, á juzgar por el telegrama, que ayer se firmaría.

Ya que carta blanca ó pasaporte, como se le quiera llamar, no se le ha podido dar al ministro de Marina, se le dan consejos para que arregle su departamento en donde se dice que han surgido desarreglos del arreglo puesto en vigor el dia 20 del pasado mes de marzo. No sabemos qué dirá el señor Antequera de estos consejos; pero franca-

—174—

renos vemos alternar las arenas, las calizas y las arcillas, que son los tres elementos de los pozos artesianos. Las capas arenosas hacen, pues, suponer la existencia de capas interiores de agua. Estos terrenos se han depositado también en receptáculos; pero en receptáculos mucho más considerables y cuya disposición ha sido generalmente cambiada. El estudio de estos terrenos ha hecho notar las relaciones palpables que existen entre las últimas capas del terciario y las capas inferiores del cretácico; encañéntanse en efecto tanto por encima como por debajo del cretácico arcillas y calizas casi semejantes. Las capas subterráneas de agua deben por lo tanto ser abundantes en medio de dichas partes permeables, siendo probable que en la mayor parte de los puntos poco elevados de una cuenca cretácica en que la perforación se llevaría hasta las arenas inferiores se encontrasen aguas abundantes.

El buen éxito del pozo de Grenelle (en Francia) es la más irrecusable prueba de lo que acabamos de decir, pues, tiene 548 metros de profundidad y arroja una gran cantidad de agua, á la temperatura de 47°. En Passy se abrió también otro cuya profundidad es de 587, metros 50, dando también bastante agua y á la temperatura de 28°.

Las circunstancias geológicas se hacen menos favorables para el establecimiento de las fuentes ascendentes á medida que se desciende en la escala de los terrenos que preceden,

El terreno del trias, sin embargo, parece aun propicio para las investigaciones en busca de aguas ascendentes. De este terreno proceden la mayor parte de los manantiales salados, reunidos por bandas siniuosas, de diferente modo alineadas y que parecen indicar la existencia y la dirección de los ríos subterráneos.

—171—

sufrido algún levantamiento en ellas, que puede haber invertido ó alterado el orden de superposición e inclinación de las capas.

Finalmente como circunstancia necesaria y sin la cual es materialmente imposible asegurar la existencia de un pozo artesiano, se hace preciso que el valle ó cuenca elegido para el sondeo, esté circundado por alturas dominantes, y por lo tanto que presente el relieve, por decirlo así, de una cubeta, forma en la cual, las aguas artesianas, se encuentran depositadas y no corrientes hasta que alcanzan cierta altura.

Resumiendo, pues, diremos que para una tentativa de este género, es preciso elegir, un punto poco alto en una explanada ó en un valle, porque es evidente que las mesetas aisladas, las crestas que determinan los límites de los receptáculos, son puntos en los cuales no hay ninguna eventualidad favorable.

Deberáse, por el contrario, como hemos dicho anteriormente, buscar espacios encajonados por alturas, hacia las cuales se van levantando las capas de la explanada ó del valle, de tal manera que á veces dejan ver la disposición natural del terreno.

De semejantes disposiciones resulta que infiltrándose las aguas esteriores en las capas permeables que afluyen, buscando luego un apoyo en las alturas que sobre salen y siguiendo con dichas capas las inflexiones del fondo, son tanto más susceptibles de volverse á encontrar después por medio de la sonda y dar origen á fuentes ascendentes, cuanto más elevados sean los puntos de infiltración. Y es esto tan verdad que la mayoría de los pozos artesianos, que en la actualidad se conocen, se encuentran en las alternaciones arcillo-arenosas que desde la formación de los terrenos terciarios se han depositado en las depresiones del suelo.

vacantes las secretarías de los Juzgados Municipales de Terque, Illar, Ragol, Oria, Alcolea, Alcúcum y Almócita en esta provincia y se anuncia al público para que los aspirantes que deseen obtenerlas presenten sus solicitudes documentadas dentro del término de 15 días.

Así-fid.—Ya ha llegado cubierta de galas y de flores la hermosa primavera; los campos se cubren de menudo césped, se desestiran las casas, las jalonan se quitan el refajo de muleón, corren los señadores á Madrid á hacer la felicidad de la patria, los banqueros se vienen á provincias con uñas cuantas docenas de barajas, los insectos salen del estado de crisálida y revolotean en los jardines y el Sr. Campra luce sus facultades musicales al frente de la banda que, como esta tarde, tocará en las de todos los Domingos en el Paseo del Príncipe á donde acudirán las bellas hijas de este privilegiado suelo al que tienden los ojos de lágrimas henchidos los creyentes de Mahoma.

Y el pobre gacetillero
Dará tormento á las botas
Con su aire sandunguero
Oyendo armónicas no-as
Con amor y sin dinero.

Ha sido perfecta ue te cogió
el pensamiento de varios literatos de reunirse en fraternal banquete conmemorando así las altas prendas del preclaro ingenio Miguel de Cervantes Saavedra. Sabemos que son ya muchas las personas que se han adherido al proyecto y que este se realizará con gran brillantez y animación.

Ateneo de Almería.—Con vivísima satisfacción hemos oido decir que algunas distinguidas señoras y señoritas van á honrar, tomando parte en ella, la sesión extraordinaria de Literatura y Música, que por esta sociedad se está preparando en honor de Cervantes. Si esto, como creemos, es cierto, no podemos dejar de reconocer que revela un hermoso adelantamiento en nuestras costumbres: pues la mujer, hasta ahora, fuera de contadísimas excepciones, no había prestado su valioso concurso á esos brillantes actos del Ateneo, en los que ricamente se manifestaba el movimiento, y hoy, salien lo bizarramente de su injusto retraimiento, se presenta adornada con los delicados hechizos de su habilidad e ingenio, á ocupar el lugar que de derecho en ellos le pertenece. ¡Hermoso espectáculo será ver la gracia, la juventud, la discreción, la belleza, representadas por esas generosas jóvenes, rindiendo fervoroso homenaje á la memoria de aquel escritor divino! Nosotros no podemos menos de enviarlas nuestros ardientes plácemes, por las gallardas muestras que nos dan en esta ocasión de su no común cultura, de la nobilísima elevación de sus ideas y sentimientos.

Bailes.—Hoy tendrá lugar el segundo de la temporada de los que semanalmente viene celebrando la Sociedad *Terpsichore* en los salones de San Pedro. Esperamos que se halle concurridísimo á juzgar por las numerosas invitaciones repartidas y la animación con que se efectuó el anterior.

Teatro Principal.—Lista de la compañía de Deelamacion dirigida por el distinguido primer actor, D. Emilio Corominas, único abono por veinte funciones.

Lista del personal que componen la compañía.—Primer actor y director, D. Emilio Corominas.—Primera actriz, Doña María Ortiz,

Primer actor cómico, D. Serafín García.

Otro primer actor, D. Antonio Medina.—Segundo galan, D. Federico Alvarez.—Galan joven, D. Higinio Gil.—Actor de carácter, D. Marcelino Rodríguez.—Segundo galan joven, D. Antonio Ortiz.—Otra primera actriz, Señorita Doña Clotilde Mendoza.—Segunda dama, Señorita Doña Josefa Rocha.—Dama joven, Doña Teresa Acuña.—Característica, Señorita Doña Juana Senza.—Segunda dama joven, Señorita Doña Amparo Rodríguez.—Primera actriz cómica, Señorita Doña Antonia García Senza.

Actores:—D. Trinidad Parra y Don Pedro Fernández.—Apuntadores.—Don Vicente Suárez y D. Teodoro Ramírez.

Producciones nuevas que figuran en el repertorio de la compañía.

El castillo de Simancas.—La nodriza.—Rienzi el tribuno.—A secreto agravio, secreta venganza.—Entre el deber y el derecho.—En aras de la justicia.—Los dominios blancos.—El vino de Valdepeñas.—Un inglés y un vizcaíno.—La última noche.—Como empieza y como acaba.—O locura ó santidad.—Las

tres últimas, notables producciones debidas á la pluma del célebre escritor D. José Echegaray.

Precios por abono.—Palcos, 500 rs.—Plateas, 400 rs.—Butaca con entrada, 120 rs.—Butaca de paraíso con entrada, 60 rs.

Precios Diarios.—Palcos, 30 rs.—Butaca con entrada, 8 rs.—Butaca de paraíso con entrada, 5 rs.—Entrada para palcos y plateas, 3 rs.—Entrada de paraíso, 2 rs.

NOTAS.—Queda abierto el abono para las veinte representaciones.

La primera función tendrá lugar en los primeros días del presente mes.

Los señores abonados harán efectivo el importe del abono por decenas vendidas.

El tema del día, son en París.—desgraciadamente los crímenes. A este propósito consignaremos una tristísima estadística; la del asesinato en Francia.

Todos los días del año se cometió en este país por término medio, un asesinato. De estos 365 asesinos, la justicia captura la mitad. La otra mitad ó se extraña ó se suicida, ó se ve puesta en libertad por falta de pruebas suficientes.

De cada cinco asesinos, el jurado declara inocente uno, condena á cadena perpetua tres y muerte uno. De cada treinta y dos condenados á muerte 12 son ejecutados, los demás conmutados ó indultados, de suerte que un condenado á muerte en Francia tiene 130 probabilidades contra doce, de no ser guillotinado.

Tras] de cifras tan pavorosas que prueban con terrible evidencia lo profundamente desmoralizadas que se encuentran las clases populares en Francia, fácilmente se concibe el horrendo crimen cometido hace dos días en St. Omer.

Un vidriero, celoso de las preferencias que para con su hermano menor tenía su anciana madre, la asesinó friamente á taconazos, deshaciendo materialmente la cabeza de quien le había dado el ser.

Un cuñado, por robar una simple obligación del empréstito de la Villa de Almería, ha ahorrado á su cuñada, venerable anciana que le había servido de madre y que ha sacrificado todos sus ahorros para comprarle una taberna.

Una esposa, asesinada á martillazos á su marido, zapatado, á martillabla, y le ha descuartizado á pedacitos con un trinchete, conservando el cadáver detajo de su cama durante ocho días, y sacando cada dia, atado con cuerdas bajos sus fauces uno de los pelazos del cadáver, que dejaba caer en sitios estrayados de la ciudad de Limoges, donde residía.

Un padre...; ¿pero á qué continuar tan horrible relato? Terminaré con otro crimen que lleva en sí una enseñanza moral.

Un calavera se separó hace tres meses de su manzana para contraer matrimonio con una señorita riquísima que le amaba. Hace dos semanas, hastiado de los gozos legítimos, fingióle un viaje al extranjero, para venir á París á casa de su ex manzana.

Al llegar al domicilio de esta, la primera noche de su estancia en París, la manzana le hizo entrar el primero en el aposento. Un hombre se precipitó sobre el marido adulto y le arrojó gran cantidad de vitriolo al rostro.

El culpable era un obrero enamorado de la cortesana, á quien esta había prometido amar, si comiera el crimen que tenía por objeto vengarse del abandono de su ex amante.

La cortesana y el obrero serán juzgados pronto.

Dice «El Defensor de Madrid»:

«Dice «El Diario» que la cantidad que el rey ha cedido para los pobres y beneficencia de esta provincia, aún no se ha remitido por el señor alcalde de los reales Alcázares de Sevilla, en cuyo poder se encuentra; y que tan luego como sea recibida, o la comisión nombrada para la distribución, se verificará el reparto.»

Cónsile á los necesitados.

Conferencias agrícolas—Celebradas en Barcelona a tenor de lo dispuesto en la ley de 1º de Agosto de 1875, publicadas por el FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL bajo los auspicios del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta Provincia.

Cada conferencia la forma un cuaderno de 18 ó 20 páginas al precio de 25 céntimos de pesetas cada uno.

Se suscribe en la Administración, calle del Pino, 5, principal, remitiendo

5 pesetas en sellos de correo 6 letra de fácil cobro.

Donativos—Dice un periódico de Sevilla:

Sabemos que el rey ha dejado al señor gobernador civil ochenta mil reales y la princesa de Asturias cuarenta mil, para distribuirlos a los pobres e institutos benéficos.

Tene mos entendido que el señor gobernador deseoso del asunto en esta distribución, se ha asociado á una comisión de personas respetables para ocuparse de este trabajo.

Ha llegado á Granada el Excelentísimo Sr. D. José Genaro Villanova, hospedándose en la fonda de la Alameda.

Antes de ayer debió llegar á Málaga la princesa Batazzi, donde varios amigos particulares de esta distinguida dama piensan obsequiarla con un sumptuoso banquete.

Pérdida.—a persona que se ha ya encontrado unas gafas de oro cristal de roca, y las presente en esta redacción se le gratificará

Fuguento y Pildoras Holloway.—Mas Preciosos que el Oro.—A consecuencia de calor excesivo del verano, la diarrea, la disentería, y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en qué no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariabilmente un grande alivio frotando el abdomen con el Unguento refrigerante de Holloway. La fricción debe ser frecuente y vigorosa, á fin asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por la porosidad del cutis. Este Unguento calma la acción peristáltica y mitiga las penas físicas. Tanto los vomitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Pildoras Holloway antes de acudir al Unguento.

De Roquetas, laud S. Leonardo Español.

De Cetá, brick-barca Ginseppina Italiano.

DESPACHADOS.

Para Roquetas, laud S. Leonardo Español.

Para Adra, id. Victoria id.

Para Valencia, id. Vicente id.

Para Oran, vapor Encarnación id.

SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERIA Y ORAN.



El nuevo y magnífico vapor Español TERESA.

Saldrá para ORAN todos los sábados á las 6 en punto de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por D. Miguel Ruiz Reyes.

El nuevo taller de construcción y preparación de máquinas de José Sanchez, Calle de Pescadores 20, depósito de tornos mecánicos para minas, molinos para triturar minerales, básculas y romanas.

Se construyen prensas para aceites y viños, básculas de puente, norias de hierro y otros varios aparatos, se proporciona toda clase de piezas de hierro colado á precios sumamente baratos.

PERDIDA.

Se ha extraviado en las fondeaciones de la Catedral una banqueta de tela con dos franjas rojas y se ruega á quien la haya encontrado ó recogido la presente en la calle de Valenzuela.

En la casa de huéspedes del Granadino, frente á la Administración vieja, se hace almoneda de varios muebles.

EL AGUILA FRANCES.

CAMISERIA Y BAZAR DE RICARDO LA-GASCA.

Almería, 6.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir el magnífico surtido de cuellos y puños de cuatro telas y dos dolandas, con arreglo al último figurín, pcheras bordadas, corbatas blancas, negras y colores, chalinas, pañuelos de bolsillo, holandas, cretones Alemanes, gorras, artículos de viage, petacas de piel de Rusia, fosforeras, carteras y cepillos.

Habrá siempre permanente surtido en camisas blancas y de color de hilo y algodón, desde 8 reales hasta de 120 y mejor si se desea.

Se ofrecen las mismas con la mayor prontitud y economía.

Guanos blancos de la mejor calidad á 6 y 8 reales.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE EL RECREO.

Gran función para hoy 8 de Abril de 1877.

(22 de abajo de la 2.ª Serie.)

1.º Sinfonia.

La aplaudida zarzuela en 3 actos titulada

LOS DIAMANTES

DE LA CORONA.

A las 8 en punto.

ALMERIA.
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 6 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

D. Gibraltar, místico Sra. de Carcerce Portugal.

